



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

202

QUILLON, lunes 25 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- El Comprobante Contable 10-332

- La Obligación Presupuestaria 7-332

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RAVANAL ACUÑA LUIS ARMANDO

9.882.389-1

RUT:

LA SUMA DE: \$ 85.648

SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUIS ARMANDO RAVANAL ACUÑA, PAGO DE BH. N° 2, HONORARIOS DEL CONDUCTOR POR TRASLADO DE ALUMNOS, ACORDE AL DECRETO N° 043, DEL DEPTO PERSONAL DEL DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	85.648	9882389-1 -0		
1110202	Banco Estado SEP	85.648	9882389-1 C-0		
		85.648	85.648		

COPIES:

85.648

85.648

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000085

5808785

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

202

25-03-2013

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Luis Fernando Acuña
9882.389-1
[Signature]

RECIBI CONFORME